MODELO ASOCCSALUD_4E

CÓDIGO DEL CONCURSO: 220424/ACS/147

RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 220424/ACS/147 BOUC:22/04/2024

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nº DE PLAZAS: 1

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA

DEPARTAMENTO: MEDICINA

FACULTAD DE MEDICINA

CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL U. DOCE DE OCTUBRE

SERVICIO DE: ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN (NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA)

ASIGNATURA/S: DIETÉTICA HOSPITALARIA; ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

GERIÁTRICA

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y nombre	Puntuación total
VALERO ZANUY, María Ángeles	63,9



Universidad Complutense de Madrid

La relación de los aspirantes admitidos al concurso de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en cada apartado y subapartados del baremo aplicado.

APELLIDOS Y NOMBRE	Mér Asis cia (ha	itos ten- les sta 0		E		iente	3. Acad) pun		o		Méi Doc to (ha	c. ritos cen- es esta		h	asta :	10 pto	ns		(i	tos de nasta asta	30 pu Ha	intos) ista	Has	ita 4		Hasta		Hasta 2	E. Adecua- ción al puesto docente (hasta	TOTAL
	pun	tos)			1	1	1		1		pur	ntos		1		-	· ·		3	ptos	4 [otos	pt	os		7 ptos	5	ptos.	puntos)	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
Valero Zanuy, María Angeles	15	10	3	0,2	0,3			4	1		10			1,8	0,4	1,2				3		4	4	4					10	63,9

1	A.1. Cargos asistenciales
2	A.2. Antigüedad en plaza asistencial
3	B.1.1. Nota media del Expediente
4	B.1.2. Grado de Licenciado
5	B.1.3. Grado de Licenciado con sobresaliente
6	B.1.4. Premio Extraordinario de Licenciatura
7	B.2.1. Suficiencia Investigadora, DEA
8	B.2.2. Grado de Doctor
9	B.2.3. Doctor "Cum Laude"
	B.2.4. Premio Extraordinario de Doctorado
11	C.1. Profesor Asociado CC. de la Salud
12	C.2. Médico Colaborador o Colaborador Honorífico
13	D.1.1.a Public. Revistas Internacionales (Primer, segundo o último firmante) 0,8 Ptos.
14	D.1.1.b Public. Revistas Internacionales (Otros puestos)
15	D.1.2.a Public. Revistas Nacionales (Primer, segundo o último firmante) 0,4 Ptos.
16	D.1.2.b Public. Revistas Nacionales (Otros puestos)
17	D.1.3.a Revisiones, Cartas al Director, etc (Primer, segundo o último firmante) 0,4 Ptos.

	D.1.3.b Revisiones, Cartas al Director (Otros puestos)
	D.2.2. Comunicaciones a Congresos Nacionales
21	D.3.1. Ponencias, Mesas Redondas y Conferencias (Internacionales) 0,4 Ptos.
22	D.3.2. Ponencias, Mesas Redondas y Conferencias (Nacionales) 0,3 Ptos.
23	D.4.1. Por Libro
24	D.4.2. Por Capítulo de libro
25	D.5.1. Proyectos de Investigación Unión Europea
	D.5.2. Proyectos de Invest. financiados por Adm. nacionales y autonómicas 2 Ptos.
	D.5.3. Otros Proyectos (Universidades Públicas, Fundaciones, etc)
28	D.6. Becas y Ayudas para la realización de trabajos científicos hasta 2 Ptos.
29	E. Adecuación al puesto docente

^(*) Los apartados D.1 y D.2 que se refieran a la enseñanza de la medicina multiplicarán su valor por 1,5 siempre sin superar el máximo posible especificado en el apartado.

Universidad Complutense de Madrid



	Apellidos y non	nbre	Causa/s de exclusión
ļ			
(1)	No acredita ejercer su actividad profesio		ito académico universitario en la
(2)	materia para la que se convoca la plaza. No acredita un mínimo de tres años de e		ional efectiva en la materia para
	la que se convoca la plaza, adquirida fue	ra de la actividad	académica universitaria.
	No acredita ser personal de asistencia de No justificar el pago de tasas.	el Servicio de la Ir	nstitución Sanitaria.
	Instancia fuera de plazo.		
(6)	Otros:		
• La	composición de los miembros de la Com	isión de Selecció	n que han participado en el pro
electi			
_	DENTE: D. JOSÉ MARÍA AGUADO GARCÍA		
ECRE	TARIO/A: Da ESTHER GONZÁLEZ MONTE		
OCAL	.: D. CARLOS LUMBRERAS BERMEJO		
DCAL	LD. MIGUEL LEÓN SANZ		
OCAL	LD D. JOSE LUIS PABLOS		
ontra	a la presente propuesta, de conformidad c	on lo previsto en	el artículo 108.5 de los Estatuto
sta U	niversidad, podrá interponerse, en el plazo	o de diez días háb	iles a contar desde el día siguien
e su	publicación, y mediante escrito dirigido a	al Rector/a, reclar	mación para su examen y valora
or la	Comisión de Reclamaciones, que deberá	resolver en el pla	zo de tres meses. Transcurrido d
azo s	sin que se haya dictado resolución, la recla	amación se entend	derá desestimada.
		ladrid, <u>17</u> d	
			,
L/LA	PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETAI	RIO/A
-	·	-	
irmac	do: D. JOSÉ MARÍA AGUADO GARCÍA	Firmado: Da FS	THER GONZÁLEZ MONTE
imac	JOSE FINITA AGONDO GARCIA	Tilliado. D ES	THER GONZALLZ HOWLE
		.i	
			Diligencia por la que se hace
			constar que la fecha de

publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

3